

REVISTA MENSUAL



BITACORA

ORGANO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MARINA
MIEMBRO DE LA F. S. T. S. E.



II EPOCA Núm. 3
31 de Marzo de 1963

DIRECTORIO

Director Fundador

DR. FRANCISCO A. MARIN P.

Director General

GERARDO L. OSTOS A.

Administrador

HUMBERTO CETINA Y DE LA FUENTE

Jefe de Redacción

JOSE MANUEL PEREZ DIAZ

Publicidad

LIC. MANUEL BLANQUETO SANCHEZ

Fotografía

ING. JULIO ADEATH GOMEZ

Colaboradores:

Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes. Comités Ejecutivos Locales de las Secciones, Subsecciones y Corresponsalías. Todos los trabajadores de la Secretaría de Marina.

“AUTORIZADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS NUMERO UNO DE MEXICO 1, D. F., EL 20 DE MARZO DE 1963”.

Oficinas Generales: Lucerna 55. Tercer Piso.
México 6. D. F. Tel.: 46-64-06.

Impreso en los talleres de la Imprenta
GUADALUPANA
Isabel la Católica 14, México 1, D. F.

Sumario

	Págs.
EDITORIAL	1
Páginas Inéditas	2
Jira Presidencial	5
Importante jira para la burocracia del Sureste	7
Bodas de Plata del Oro Negro	10
Informe de la Secretaría de Organización	13
Informe Sindical de la Sección Flotante No. 39. Draga “Frontera”	14
Corte de Caja del mes de febrero	17
Informe de la Sría. de Deportes	18
Preparativos para el Día de la Marina	20

NUESTRA PORTADA



El Primer Magistrado de la Nación a través de la valla que le formó el pueblo, para aclamarlo en las ceremonias del 157 Aniversario del **N a t a l i c i o** del Benemérito de las Américas.

Editorial

El 21 de marzo de 1806 nació en el pueblo de San Pablo Guelatao, Estado de Oaxaca, un niño de raza zapoteca a quien se le impuso por nombre Benito; hijo de Marcelino Juárez y de Brigida García, radicados en el lugar mencionado.

Los primeros años de esta vida, que luego habría de hacerse célebre ante la faz del mundo, se sucedieron al amparo y protección de los valles oaxaqueños, al lado de sus tíos que lo libraron de una completa orfandad, ganando el sustento desde muy niño como pastor de ovejas, que más de una vez lo hicieron sufrir la dureza de los azotes por su huída y completa pérdida, al trepar por los ariscos montes que le sirvieron de fondo a su niñez predestinada.

Desde esa infancia acallada por el trabajo y la pobreza, si acaso distraída con la música primitiva de sus flautas de carrizos, Benito empezó a demostrar el estoicismo de su raza y su inquietud infantil por saber más de lo que su ambiente natural le prodigaba.

Sabía, por la palabra de los arrieros, que tras las montañas y los valles de su pueblo existía la ciudad, donde él adivinaba un lugar de mejoría y prosperidad. Su infortunio de pastorcillo descuidado, a quien le robaban las ovejas, apuró más la resolución de irse a la ciudad, y así sucedió llegando a Oaxaca el 16 de septiembre de 1818, al lado su hermana Josefa. Entonces acababa de cumplir doce años.

Ya en Oaxaca, admitido de buen grado por la familia Maza donde Josefa prestaba sus servicios, Benito fué puesto en manos del Padre Salanueva para iniciarlo en el aprendizaje de las primeras letras, que él tanto deseaba, creyendo dicha familia y el Padre Salanueva que con él se había aumentado el número de sacerdotes católicos.

El desarrollo intelectual y el afán innato de defender la libertad, la justicia, la paz y el derecho humano, como reza el lema: "El respeto al derecho ajeno es la paz", que se admira por los cuatro puntos cardinales, rompieron los convencimientos del buen Preceptor que lo había iniciado en sus enseñanzas, sin alterar el espíritu de Juárez que alimentaba ardientemente una vida ejemplar.

La trayectoria del Licenciado Benito Juárez es tan extensa y fructífera que en un artículo periodístico no podría mencionarse uno de sus actos, callando otros, porque como prócer de la Patria encadenó todas sus ansias y sus sacrificios para alcanzar una sola meta: justicia social sobre bases de paz y libertad. Para llevar a cabo su obra, cuyos anhelos fluían de su gran espíritu, afrontó con el estoicismo de su raza los sinsabores que sufren los verdaderos patriotas, enfrentándose a fuerzas contrarias que pudieron vencerlo por medios antipatrióticos, pero que él supo dominar basado siempre en el derecho de los pueblos que pelean por su libertad.

Tan grande es la obra de Juárez, que su ejemplo extendido por todo el mundo, ha perdurado a través de los años; ha penetrado como savia libertaria por las arterias del orbe, para que los hombres y los pueblos vivan bajo el signo de la justicia social que protege los derechos humanos, y estos principios que rigen hasta ahora los destinos de México, se agrandan, se extienden, se iluminan más cada día para guiar al pueblo mexicano.

De esta grandeza creadora, de este patriota, de este héroe epónimo, de esta vida de raza zapoteca, se deriva todo un porvenir nacional, porque los gobernantes que han seguido los principios juaristas, con el impulso de su voluntad patriótica, han mejorado al país no solamente en las cuestiones económicas, sino en el aspecto político, social, democrático y cultural.

Hay una religión política que no exige plasmarse precisamente en dogma para atraer el espíritu de los hombres, y el recuerdo vivo de las grandes obras de nuestros antecesores siempre tendrán su atracción peculiar para ser seguidas e imitadas en bien del porvenir de la Patria.

Páginas Inéditas

De un gran historiador

-II-

CAPITULO V

CACIQUES, SU GOBIERNO, SUS TIMBRES

En todos los países y en todos tiempos, los pueblos aún en aquellos donde hasta hoy no ha podido penetrar la civilización, siempre han tenido y tienen una persona que ejerce las funciones de autoridad a quien tienen que obedecer. Esta circunstancia la data la razón natural, y el instinto de la propia conservación, porque sin ella la existencia de una sociedad sería imposible, y los intereses estarían a merced del más fuerte, lo mismo que las vidas de todos que no tendrían a quien ocurrir en los casos extremos, por esto es que en los países civilizados hay funcionarios que con diferentes títulos ejercen las funciones de autoridad para proteger y castigar; pero desentendiéndonos de teorías, sigamos la materia de que es objeto el presente capítulo.

Indicamos anteriormente que el Cacique, príncipe o señor más conocido de la Nación Huasteca fue "Pailom Quichil". Este era el que ejercía el mando supremo, hasta su permanencia en las "Lomas de Miranda", donde tuvieron su población durante 38 años. Que allí los peregrinos huastecos se dividieron en dos ramas, llevándose una "Cuayablab; hijo de "Pailom Quichil", según se dijo en el capítulo segundo.

En cuanto a la forma de gobierno establecida entre los huastecos primitivos, nada se sabe, ni por la historia ni por la tradición. Sus jeroglíficos son muy raros, pues si los había serían destruidos por los conquistadores o por la mano del tiempo. El autor ha hecho muchas investigaciones sobre esta importante materia y no ha encontrado ni un pequeño vestigio que le preste alguna luz para fundar una opinión.

En cuanto a los acontecimientos que se relacionan con la historia, sólo ha encontrado un grabado sobre piedra que contiene un tigre grande sentado sobre otro más pequeño. Este grabado es cuadrado como de cincuenta centímetros y está en la Hacienda de "Los Cúes", en el empedrado de la puerta de la casa de Don Sóstenes Jérez, jurisdicción de Ozuluama. Quise comprar la piedra para estudiar y descifrar el grabado, pero el propietario no la quiso vender. En el pueblo de Amatlán, Cantón de Tuxpam, Estado de Veracruz, hay un gran ídolo de piedra como de

1.60 Mts., éste si es digno de estudio, pues está completamente entero, situado en la plaza, sosteniendo un farol.

En el capítulo II, se explicó ya el escudo de mas huasteco, y se dice que el original existe en el pueblo de "Tamazunchal" (Tamazuntzale) del Estado de San Luis Potosí.

CAPITULO VI

EXPEDICION DE HERNAN CORTES, PRISION DEL CACIQUE HUASTECA SU BAUTISMO

Según la tradición el gran Conquistador Cortés pasó por estas bellas regiones; pero no espere precisar la fecha en que lo verificó, por donde ni que rumbo llevó lo que si se deduce de los datos históricos que hemos podido consultar, es que habiendo muerto el referido Conquistador el 2 de diciembre de 1547, su expedición a estos lugares no la haberla verificado antes de dicho año. Probablemente subió a la alta colina que se halla en el centro de la población de Ozuluama, desde donde se dista a 25 kilómetros al Este, una gran parte de la loma de Tamiahua. Antes se distinguía también el mar, pero habiéndole rebajado como cuatro metros o más, ahora nada se ve del mar. Es indudable que vio también los muchos pueblos que hoy ya no existen, y como buen previsora para comprometerse a una batalla se retiró a México antes de sufrir una derrota cierta. Esos pueblos, según los claros vestigios que de ellos han quedado y que demuestran su pasada existencia son los siguientes:

En el cerro de "Nahuatlán" existió el pueblo de los "Naoas". El de la Iglesia Vieja que está en los terrenos de la Hacienda de "Bartolomé". El de "Las Monas", "San Diego" y "Cúe del Ito" en terrenos de la Hacienda de "Aguada". "El Ojito" en la Hacienda "Tamontao" y otros puntos que serían difuso mencionar.

Don FRANCISCO ATILANO ALEJANDRO, Padre del Autor, le indicó varias veces que a los indígenas viejos que lo fueron: Don Domingo, Don Nicolás Hipólito y Don Manuel Antón, en el pueblo de (a) "el güero", le contaban que ellos sabido por sus antecesores que el Cacique Huasteco "Pailom Quichil" cayó prisionero en poder

conquistadores y que había sido bautizado conforme a la religión cristiana, poniéndole por nombre: Diego, que era el mismo del que fue su padrino dándole éste su apellido que dizque era Almagre. Esto es dudoso porque aunque entre los conquistadores vino un tal Don Diego de Almagre no puede haber sido éste el padrino de bautismo de "Pailom Quichil" por razón de que este Almagro vino al principio de la conquista, y la fundación de Ozuluama más exactos, se cree que se verificó en el año de 1593, Muchos años después 1754 el Conde de Sierra Gorda Don José de Escandón erigió a Ozuluama en misión. En cuanto a que el Cacique huasteco cayese prisionero, este acontecimiento es más verosímil, bien para arrancarle el mando o para dejarlo en él imponiéndole condiciones, hasta hoy (1896) todavía se precisa el lugar de la prisión del Cacique, que es el costado derecho del templo de Ozuluama, calle de por medio y sitio donde está la casa que fue de Don Pedro Cervantes, y que la esposa de éste le dejó a su segundo marido Don Delfino Mascareñas.

CAPITULO VII

SUMISION A ESPAÑA.—TIRANIA

La fundación de Ozuluama fue todavía hecha con la época en que los antiguos indios huastecos gozaban de la autonomía, y se cree que los españoles establecieron aquí su dominio en el siglo XVI; no pudiendo precisarse el año. Pero ateniéndome al dicho de mi Bisabuelo Paterno Don Diego Alejandro, trasmitido por sus sucesores, debe haber sido a principios del siglo expresado, deduciéndose de esta circunstancia la época de la sumisión al gobierno español. No hay datos respecto de la organización política de estos pueblos y los únicos que se pueden consignar en este pequeño manuscrito, nos puede decirse resientes, esto es de principios de este siglo (XIX). En esa época sólo se conocieron las intendencias las provincias que estaban a cargo de los Sub-delegados. Estos eran una especie de Jefes Políticos o Prefectos, que se avocaban el conocimiento de todos los asuntos de la administración pública. Los pueblos en sus quejas contra los funcionarios públicos, tenían que ocurrir hasta el Virreynato, salvando los conductos establecidos. La gente llamada de razón estaba gobernada por un Teniente los indios por un gobernador y ambos en el ejercicio de sus funciones procedían discrecionalmente con la libertad que lo hace el Zar de Rusia, azotaban, encarcelaban, multaban, exigían servicios personales y obligatorios, cometiendo cuantas arbitrariedades querían esquilmando de cuantas maneras estaban a su alcance para enriquecerse a costa de los infelices gobernados. El Clero también se ingería en asuntos que eran absolutamente ajenos de su ministerio. Todavía en el año de 1818 que estuvo por estos pueblos el Obispo Don Pedro José de Fonte, se le presntó un vecino de aquí de Ozuluama, quejándose de que su

tutor no quería entregarle sus bienes y este prelado en vista del ocurso que se le presentó, decretó que se le entregaren los bienes. Tal era el estado de desorden y escándalo que existió hasta muchos años después que se consumó la Independencia, pues recuerda el autor que hallándose de Meritorio en el Juzgado de la Instancia en el año de 1884 se encontró en el archivo un "expedientillo" relativo a un gasto que tenía que hacer el Ayuntamiento de Pueblo Viejo, quien aprovechándose de la venida del General Antonio López de Santa Ana, le pidió autorización para hacer dicho gasto, y no tuvo dificultad en concederla. Esto pasó el año de 1829, en que la futura Alteza Serenísima vino a combatir la invasión española. Un general del ejército, inmiscuirse en los asuntos administrativos de una Corporación Municipal? Esto es célebre, y da una idea muy triste del estado de atraso en que nos dejaron los españoles, estado que ha ido desapareciendo con el tiempo merced a nuestros propios esfuerzos, sin embargo, no podemos enorgullecernos de haber llegado a la perfección, pues si nosotros criticamos los desaciertos de nuestros antepasados, la generación venidera criticará los nuestros, porque el hombre nunca podrá llegar a la perfectibilidad.

CAPITULO VIII

OZULUAMA ES ERIGIDA EN MISION

Ya hemos dicho en el capítulo VI que la población fue erigida en misión en el año de 1754 por el Conde de Sierra Gorda Don José de Escandón, dándole el título de "Misión de Santa María de Ozuluama", y en virtud de esta advocación, los indígenas celebran aquí su fiesta titular el 15 de Agosto de cada año, para lo cual anualmente se nombran cuatro Comisionados, cuya elección es solicitada y aún se la disputan algunas veces como si de ello les resultara algún provecho.

También se nombraban antes cuatro niñas con el título de "Capitanas" para celebrar el tránsito de "María Santísima". Estas niñas se escogen por las "Capitanas" salientes entre las de mejor posición social y de mejores recursos. También se nombraban otros tantos "Capitanes" para las fiestas de "San Antonio" y "San Juan", pero estas fundamentalmente han ido extinguiendo. La del tránsito dejó de celebrarse desde el año de 1878, y las de "San Juan" y "San Antonio" desde la expedición de las Leyes de Reforma.

CAPITULO IX

PRIMER NOMBRE CIENTIFICO DE OZULUAMA

Una de las mejores carreras a que se podía aspirar en la época colonial, era la eclesiástica; pero entre la gente pobre era un delirio pretenderla, pues

desde luego se tropezaba con la falta de recursos que es y ha sido siempre el móvil de todas las empresas habidas y por haber.

Allá por el año de 1810 hubo un joven indígena hijo de humildes padres, llamado Pedro Casanova, ignórase de qué manera pudo ir al colegio a la Capital de la República donde hizo sus estudios y llegó a ser sacerdote. Cuando ya estaba terminando su carrera escribió a su familia. Su carta se hizo pública y uno de los principales propietarios de Ozuluama, ya fuese por burla o por despecho conversando con un español residente aquí, sobre la materia, le decía a este último: "Pedro Casanova cantará misa cuando uno de los burros de mi hacienda la cante". Poco tiempo después vino a este pueblo natal el joven Casanova y entonces el español acercándose al propietario le dijo: "D.N. ya está Pedro Casanova, viene ya ordenado de Sacerdote y va a cantar la primera misa traiga usted el burro de su hacienda para ver si también la canta". El propietario no tuvo que contestar y echó candado a su boca. Ese día fue de gran fiesta, porque en esa época era aquello un notable acontecimiento. Fray Pedro Casanova después de haber cantado su primera misa, se retiró otra vez para México, ignorándose dónde terminó sus días. Hasta hoy (1896) existen Casanovas de la misma familia.

CAPITULO X

CAIDA DEL GOBIERNO ESPAÑOL MEXICO INDEPENDIENTE

Estábamos en los últimos días del mes de Mayo de 1821, los tratados de Córdoba habían tenido ya lugar entre el Primer Jefe del Ejército Libertador y el último de los Virreyes, varios generales españoles se habían adherido a la causa de la Independencia y sin embargo el Coronel Don Carlos N. Llorente con el Batallón Huasteco sostenía en estos pueblos la causa real. Sin duda no tenía un conocimiento exacto del estado a que había llegado la situación, o esperaba órdenes superiores para efectuar un cambio en favor de la Independencia. Todo es de suponerse, y sobre todo un soldado no puede variar su conducta ni separarse de su consigna sino en virtud de órdenes. El referido Coronel se hallaba con su fuerza en el pueblo de Chontla del Cantón de Tanto-yuca. Sus soldados hacia meses que carecían de haber; se hallaban desnudos y hambrientos y además fastidiados de muchas contrariedades, encuentros y todo lo demás que es relativo a un soldado en campaña, en muchos años de servicio.

La noticia de la caída del Gobierno Español, había llegado el oído de todos y ya no era posible hacerse ilusiones para defender una causa perdida. Así es, que la fuerza del Coronel Llorente aprovechándose de las circunstancias, presentó al referido Coronel un ocurso exponiéndole la situación en que se encontraba, y pidiéndole el pago de sus haberes que

tal vez era lo único que podía pedir. Al proceder en esta forma era porque la fuerza estaba ya sublevada y dispuesta a hacerse justicia. Firmado el ocurso por Oficiales, no había quien se atreviera a presentarlo personalmente, hasta que el Cabo Jasé Ma. Mascareñas Arteaga se prestó para ello. El Coronel recibió el ocurso, se impuso de él, y contestó: "está bien, esta tarde se providenciará y serán ustedes atendidos". A las tres de la tarde se tocó llamada y se mandó formar el Batallón. Luego se presentó el Coronel con sus Ayudantes y mandó *quintar* la tropa y dar un paso al frente al que le tocaba la suerte; pero en lugar de que saliera uno, salían todos. El Coronel lleno de ira de (y) temor se retiró despechado: mandó ensillar su caballo secretamente y a las siete de la noche se había separado en busca de los suyos. La tropa quedó en libertad y las Compañías se retiraron para sus respectivos pueblos con sus oficiales, habiendo comunicado previamente este acontecimiento al Capitán Vicente Cruz que se hallaba en Ozuluama con una pequeña fuerza de los llamados patriotas. Llegados a Ozuluama, la fuerza armada y el pueblo se declararon por la Independencia. El Gobierno Español había caído. (19 de Julio de 1821).

Tres meses después que se tuvo noticia de la entrada del Ejército Libertador a la Capital de la República, así como también de que se había hecho la declaración de Independencia, el pueblo se entregó a todo género de espansiones capitaneado por el siempre Patriota Señor Don Manuel Núñez Ponce, Cura párroco Don Antonio Ballato y Aleivia, quien celebró una solemne misa por tan fausto acontecimiento. Hubo grandes fiestas en las cuales se manifestaba el entusiasmo y el contento que la pluma no puede describir.

CAPITULO XI

HOMBRES CIENTIFICOS

Así como las naciones se llenan de un justísimo orgullo por sus grandes hombres, lo mismo sucede con las pequeñas entidades como los Estados, provincias, pueblos hasta descender a la familia. Esto es natural, porque cada cual le tiene amor a la familia. Esto es natural, porque cada cual le tiene amor a lo suyo. Pues bien: tratándose de los hombres científicos, Ozuluama se enorgullece de contar entre estos a los siguientes:

En el capítulo IX hablamos ya del Cura Pedro Casanova y seguiremos con los demás.

Lic. Don José Ortis; se ignora los puestos públicos que desempeñará.

Lic. Manuel D. Mora; Juez de 1a. Instancia del Cantón de Ozuluama en 1847.

Don Francisco S. Mora, desempeñó algunas misiones diplomáticas en las Repúblicas Centro-Ame-

(Pasa a la página 20)

Jira Presidencial

El ocho de abril de 1963 habrá de fijar en las páginas de la Historia Patria el suceso de más relieve nacional y mundial, por ser la fecha en que el Primer Magistrado de la Nación Licenciado Adolfo López Mateos, retornó al país después de su viaje oficial de catorce días visitando Francia, Yugoslavia, Polonia, Holanda y Alemania.

De este viaje presidencial, único que registra la historia de los gobernantes mexicanos, ha de hablarse mucho, como ya se está haciendo, cuyos comentarios como quiera que se expresen, son como afluentes de un gran océano que van a dar al mismo cauce, es decir, coinciden en unirse espontáneamente para declarar que se trata de una gran obra nacional, que ni siquiera se bosquejaba al iniciarse el actual período de gobierno.

Todos los sectores populares, aún los más reacios a no tomar en cuenta, más que los resultados productivos de su dedicación particular, están ahora sobre el mismo punto de aceptación, respecto a los efectos positivos del viaje presidencial por el viejo mundo.

Dentro del análisis sereno, que se haga con espíritu mexicano, la jira presidencial que ha resonado en todo el mundo, demuestra cuán grande es el gobernante que interpretando sus deberes, atento a la evolución social y económica que ha venido engrandeciendo al país y siguiendo los principios de sus antecesores, desde Hidalgo a Carranza, titanes de la libertad y de la justicia social, cumple su afán patriótico llevando la voz de su pueblo al viejo mundo, abriéndole nuevos horizontes de optimistas perspectivas, portando como único escudo su voluntad de estadista inteligente, su ideal perenne de justicia social y en su verbo cálido y amistoso la palabra paz.

Al retornar el Presidente López Mateos entregó directamente al pueblo el resultado de su visita a Francia, Yugoslavia, Polonia, Holanda y Alemania, en la forma más amplia posible y satisfactoria que despierta nuestro orgullo por la misión que espontáneamente se impuso para llevar en él nuestras ansias de trabajo, de cultura, de justicia, de autodeterminación de hombres y de naciones, y de paz universal.

El resultado de la jira presidencial no podía

tener más que atributos de satisfacción, ya que el propio estadista pregona que para ir a tratar con otros pueblos y sus gobernantes, de disímulo sentir, y hablar de desarme, de cultura, de comercio y de fraternidad, ostentó los mismos principios de Juárez, que se engrandecen en el régimen actual, y que son las bases fundamentales de la Revolución Social Mexicana, que sigue protegiendo a la Nación, dentro del imponderable gobierno heroico y patriótico de López Mateos.

Nuestro propio Mandatario, para alejar dudas posibles, al informar al pueblo dijo; que en la realización del programa de nuestra Revolución no hay nada que emular, nada que copiar, pues fuera de los horizontes que señala nuestra Constitución, no hay otro camino a seguir. Cada nación, cada pueblo implanta su vida conforme a su origen, a sus características, a sus luchas, a su idiosincrasia y a sus anhelos; tales son las situaciones de los pueblos que visitó López Mateos, Yugoslavia, Polonia, Alemania; y así es el nuestro y cabe aquí relucir con orgullo y patriotismo la importancia, valor e inteligencia del gran estadista mexicano, para salir airoso en sus visitas a gobernantes y pueblos de distinta pauta social.

La templanza de los actos intelectuales y afectivos y la facilidad de adaptación frente a variados hechos sociales, sin abandonar los objetivos de la actuación, reflejan vasta inteligencia, perseguida por una voluntad tenaz; y a este factor personal del Licenciado López Mateos se debe que México haya sido honrado en las naciones amigas visitadas por nuestro Mandatario.

La jira del Licenciado López Mateos aclara más el panorama nacional, y será difícil pensar que sus hechos de estadista y vocero de la paz, hayan tomado algún fin equivocado. Empuñé la bandera de la mexicanidad, nos dijo a su retorno, y nada se ha hecho a la sombra. Sus palabras vertidas para expresarnos que en materia de realizaciones políticas y sociales, nada tenemos que imitar del extranjero, y que México no puede seguir otro camino que el que señala la Constitución de 1917, aclara a quienes no se dejan convencer de la realidad, que ésta fuerza ha de cegarles los vericuetos antipatrióticos que se obstinan en seguir, y que han de quedar solos, circulando como las monedas falsas.



En la Ceremonia del 21 de Marzo el pueblo rindió pleitesía al Benemérito de las Américas y admiró la gran obra constructiva nacional del Licenciado Adolfo López Mateos.



Ante el Benemérito de las Américas, con motivo de su 157 Aniversario, los Representantes Sindicales de los Trabajadores de Industria y Comercio, Patrimonio Nacional, Comunicaciones, ISSSTE, Marina y Comité Regional Coordinador, pasan lista de presente en fervoroso silencio de admiración y respeto, en el Puerto de Tampico.

IMPORTANTE JIRA

PARA LA BUROCRACIA DEL SURESTE

MINATITLAN, VER.

Dentro del programa de trabajo del Ingeniero Jesús Robles Martínez, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, en el mes de marzo que acaba de finalizar inició una jira de trabajo por el Sureste del país, acompañado de su Cuerpo Ejecutivo, con el fin principal de conocer de cerca los problemas que afectan a los grupos de trabajadores al Servicio del Estado, que radican en los Puertos de la República, y colaboran con el Gobierno Federal, en las distintas ramas que forman el conjunto humano que trabaja para el pueblo, administrando y guiando el esfuerzo popular que alimenta el engrandecimiento del país.

En este propósito y acompañado del Licenciado Alvaro Mohedano Oviedo, Secretario de Organización de la F.S.T.S.E., Licenciado Humberto Mora Planarte, Secretario de Previsión Social, del mismo Organismo; Diputado Francisco García Silva, Secretario de Planeación de dicha Central; Gerardo L. Ostos Alejandro, Secretario de la Habitación, y Secretario General del Sindicato de Marina, y Arnulfo Rodríguez Jr., periodista y Secretario de Relaciones Públicas de la F.S.T.S.E., salió de esta Ciudad el 21 de dicho mes, rumbo al Puerto de Minatitlán, Ver., para seguir a Coatzacoalcos, Veracruz, lugar señalado para iniciar sus labores, a donde arribó el 23.

El líder de la burocracia mexicana fué recibido entusiastamente en dicho Puerto fluvial por las personalidades relacionadas con la dirección de los trabajadores públicos, pudiéndose señalar en estas columnas a Luis Toledo B. Presidente Municipal del Puerto, Joaquín Malpica, Delegado de Tránsito Federal del Comité Regional Coordinador de la F.S.T.S.E., Doctor Mario Hernández Cansino, Jefe de la Clínica del ISSSTE, Ingeniero Mario E. Villanueva, Residente de las Obras del Puerto, Licenciado Carlos Yaspik Guerra, Agente del Ministerio Público Federal y los Comités Ejecutivos de las Secciones que componen el Comité Regional Coordinador y un gran número de trabajadores y maestros afiliados a la F.S.T.S.E.

COATZACOALCOS, VER.

El día 23 del citado mes en el Puerto de Coatzacoalcos, el Ingeniero Jesús Robles Martínez presidió la Gran Asamblea de trabajadores del Estado, que se celebró en el Edificio de la Sección 31 de los servidores de Pemex, en cuyo lugar se instaló el



Nuestro Secretario General en Coatzacoalcos, Ver., en el presidium de la Gran Asamblea que celebró la F.S.T.S.E. en su Jira de Trabajo por el Sureste de México, acompañado de los Dirigentes Sindicales del Puerto.

Presidium bajo la presidencia del Líder de la Burocracia.

Tocó al Licenciado Pablo de la Cruz hacer la presentación del Ingeniero Robles Martínez y de su Comitiva, estando presentes también David Tiburcio, Florencio Aguirre Azomar, Secretario General de la Sección 31 del Sindicato de Petróleos de la República Mexicana, Francisco López Sarabia, Luis Mendoza, Gerente del Ferrocarril del Sureste, Ingeniero José María Mora Navarro, Fernando García Barrera, Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, Angel Delfin Reyes, Administrador de la Aduana Marítima, Ingeniero Mario E. Villanueva y otros distinguidos representantes de los trabajadores del Puerto.

El Representante del Comité Regional Coordinador, Pedro Miguel Pérez Merino, después de dar la bienvenida al Secretario General de la F.S.T.S.E., y a sus principales colaboradores, dió a conocer las principales necesidades y problemas que confronta la clase trabajadora en esa región; algunos de cuyos puntos pueden sintetizarse como sigue:

1o.—Que para el estudio necesario y con objeto de favorecer a los trabajadores que prestan sus servicios en el Puerto Libre, se tome en cuenta el informe que rindió la anterior Administración respecto

a dichos empleados, y se logre la incorporación de los mismos a las filas de la F.S.T.S.E., quedando adscritos a la Sección Sindical correspondiente.

2o.—Que la F.S.T.S.E., promueva los trámites necesarios para que los Compañeros de Recursos Hidráulicos reciban los beneficios que está dando el ISSSTE. El Representante del Comité Regional citado basa su petición en el derecho que como trabajadores del Estado les asiste a los elementos de Recursos Hidráulicos, beneficios que tienen su origen en el empeño del Estado para el mejoramiento de sus servidores; así como en el derecho social y humano, inalterable e indiscutible.

3o.—Se planteó al Ingeniero Robles Martínez la necesidad de aclarar la situación de los trabajadores de Marina en aquella jurisdicción, los cuales han sido atropellados en sus derechos de antigüedad con motivo de su inclusión al ISSSTE.

4o.—Igualmente y en términos generales se pide al Secretario de la F.S.T.S.E., que consiga del Director General del ISSSTE., Licenciado Pizarro Suárez, que dada la necesidad de los trabajadores que se enferman, de tener que viajar a su costa para la Ciudad de México, en busca de salud, se construya en Coatzacoalcos un edificio para que en él sean reclusos y atendidos los compañeros que sufran algún padecimiento.

5o.—También fué planteado el problema que provocan los sueldos altos en contraste con la mayoría de trabajadores que no los disfrutan, fenómeno social económico que agobia gravemente; por cuyo motivo la Representación del Coordinador pide al Ingeniero Robles Martínez, Secretario General de la F.S.T.S.E., que promueva lo necesario para la instalación de tiendas de viveres del ISSSTE.

6o.—Se pidió también al Líder de la Burocracia que, siendo muy necesaria la construcción de edificios multifamiliares, para solucionar en parte el problema de las rentas elevadas, que ponga su mejor empeño para que el ISSSTE, estudie la forma de que en Coatzacoalcos se construya un multifamiliar adecuado al número de trabajadores burócratas que radican en él.

7o.—También se le pidió su ayuda a Robles Martínez para lograr la donación de un pequeño terreno de zona federal en la ribera del río, para que en él se construya el edificio propio para las Oficinas del Comité Regional Coordinador.

Estos fueron los principales puntos que la Representación del Comité Regional Coordinador presentó para su apoyo y resolución al Secretario de la F.S.T.S.E.

Al terminarse esta importante Asamblea el Ingeniero Jesús Robles Martínez, expresó a todos los presentes que siendo su inicial empeño estar en contacto directo con los trabajadores del Estado, y,

reconociendo sus necesidades, pondrá en juego todos sus esfuerzos para satisfacerlas, aclarándoles que la instalación de tiendas de viveres será de pronta realización, dadas las instrucciones expresas del Presidente López Mateos de establecerlas en los lugares más apartados de la Capital.

VISITA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.

Siguiendo su ruta de trabajo el Ingeniero Robles Martínez, después de visitar Villahermosa y Frontera, Tab., en donde apuntó los diversos problemas de la burocracia, visitó Ciudad del Carmen, llegando a dicho lugar el 26 del mes de marzo. En este Puerto se le recibió con una muy cálida recepción dándole la bienvenida con elocuente discurso el Secretario General del Comité Regional Coordinador del periódico "El Lagunero", también el Jefe de Redacción dirigió al Ingeniero Robles Martínez, afectuosas frases de bienvenida en unión de su Comitiva.

La Banda de Guerra de la Escuela Central "Juan B. Calderón" dejó oír su más selecto repertorio musical en honor del Líder de la Burocracia Nacional, quien tuvo palabras encomiásticas para su Director. En tan significativa recepción se agruparon compactos núcleos de trabajadores del Estado, que componen las Secciones Sindicales de Trabajadores al servicio del mismo.

Dentro de las personas que estuvieron en la recepción del Ingeniero Robles Martínez, pudimos anotar a Arnulfo Vázquez Trujillo, Angel Quintana Silva, Alberto J. Camelo, Corresponsal de "Diario de México", Foción Capdeville Falcón y muchas muy distinguidas personas de la sociedad carmelita.

El Líder de la Burocracia y sus acompañantes fueron alojados en la Quinta "Los Naranjos" cedida gentilmente por el C. Gobernador del Estado Licenciado José Ortiz Avila, lugar donde fueron saludados los viajeros por el Licenciado Eduardo Hernández Capetillo, Secretario del H. Ayuntamiento y el señor Archibaldo Sandoval Caldera en nombre de la Comisión.

En Los Naranjos tuvo celebración importante asamblea de trabajo de Robles Martínez, desarrollándose importante asamblea presidida por Robles Martínez, en la que le fueron planteados los problemas y necesidades de la clase burócrata, pidiéndose el del servicio médico, que no resulta eficiente, según la exposición hecha; se trató el caso de la carestía de la vida, pidiendo al Secretario General de la F.S.T.S.E., que consiga de las Autoridades correspondientes que se eleve el sobresueldo en Ciudad del Carmen, Camp., para aliviar en parte las necesidades urgentes de la clase trabajadora. También se pidió la ayuda a la F.S.T.S.E., para que de acuerdo con las disposiciones presidenciales se instalen tiendas populares y mercados móviles que

expendan a bajo precio las principales carnes frescas que son alimento esencial del pueblo. Posteriormente el Compañero Robles Martínez visitó los terrenos donde va a construirse la Colonia Burócrata.

Para agradecer la presencia y atención a los problemas de los servidores del Estado, se ofreció al Líder y a su comitiva un espléndido banquete en el restaurante "Carmelo" cuyo ágape fué ofrecido por el C. Presidente Municipal del Puerto.

EN CAMPECHE, CAMP.

Continuando la jira de trabajo el Ingeniero Robles Martínez y su comitiva salieron para Campeche, en donde como en los anteriores lugares fueron recepcionados con la acostumbrada cortesía Campechana. A la recepción acudieron las principales Autoridades del Estado y de la Federación, así como los trabajadores del Estado. El Ingeniero Robles Martínez, estuvo en contacto con la mesa de trabajadores y de sus Dirigentes, oyendo sus necesidades que desde luego recibieron la promesa de Robles Martínez, para ser atendidas a la mayor brevedad.

Dentro de las labores de la F.S.T.S.E., se llevó a cabo la elección del Secretario General del Comité Regional Coordinador, habiendo sido elegido el viejo luchador sindical Compañero Pedro Espinola Blanco, miembro de la Sección Sindical del Sindicato de Trabajadores de Marina. El Compañero Espinola Blanco, con la satisfacción de los elementos burócratas, tomó posesión de su cargo, ofreciendo laborar en pro de su clase.

EN PROGRESO, YUC.

El día 29 de marzo el Líder de la Burocracia Nacional y sus colaboradores arribaron al Puerto de Progreso, Yuc., donde fueron recibidos por la Sección 13 de Marina, representado por el Compañero Jesús Aragón García.

La llegada del Líder de la Burocracia y sus colaboradores tuvo la categoría de una brillante recepción en la cual destacaron en completa armonía todos los núcleos burócratas que radican en ese girón de tierra mexicana que borra la distancia con su franco afecto a las Autoridades Sindicales del centro, máxime al que demostró a Robles Martínez.

De los principales grupos pudimos anotar a Marina, Comunicaciones, Patrimonio Nacional, Hacienda y otros, todos presentes para recibir al que en su puesto de Secretario General de la F.S.T.S.E., ha venido precisando los mejores servicios sociales para los elementos al servicio del Estado.

La asamblea programada se celebró en el Hotel Casino, presidida por Robles Martínez y Secretarios de la F.S.T.S.E. En el acto se le hicieron presente los problemas de la clase trabajadora, los cuales según expresión del Ingeniero Robles Martínez serán satisfechos en la forma más favorable.

Para cerrar la asamblea, se llevó a cabo la elec-

ción del Secretario General del Comité Regional Coordinador en el Puerto de Progreso, Yuc., para cuyo evento figuraron elementos de fuerte valía sindical, habiendo triunfado la votación hecha a favor del Secretario General de la Sección 13 de Marina, Compañero Jesús Aragón García, elemento que siempre se ha distinguido en las huestes sindicales por su conocimiento de la lucha social que continuamente lleva el conglomerado de trabajadores del servicio del Estado.

En el momento señalado el Compañero Aragón García tomó posesión de su nuevo cargo con la satisfacción de todos los presentes.

En resumen, la jira de Robles Martínez ha apuntado amplio beneficio para los compañeros de la provincia, que han visto en el Ingeniero Robles Martínez al elemento que efectivamente los puede mejorar.



El Ingeniero Jesús Robles Martínez y el Compañero Jesús Aragón García, del Sindicato de Marina y Secretario del Coordinador Regional, al terminar la Jira de la F.S.T.S.E.

BODAS DE PLATA

DEL ORO NEGRO

La evolución económica del país como esencia básica de los postulados de la Revolución Mexicana, se ha venido sucediendo tesoneramente en forma ascendente, desde el triunfo de la gesta revolucionaria de 1910, que encabezara el Mártir Madero.

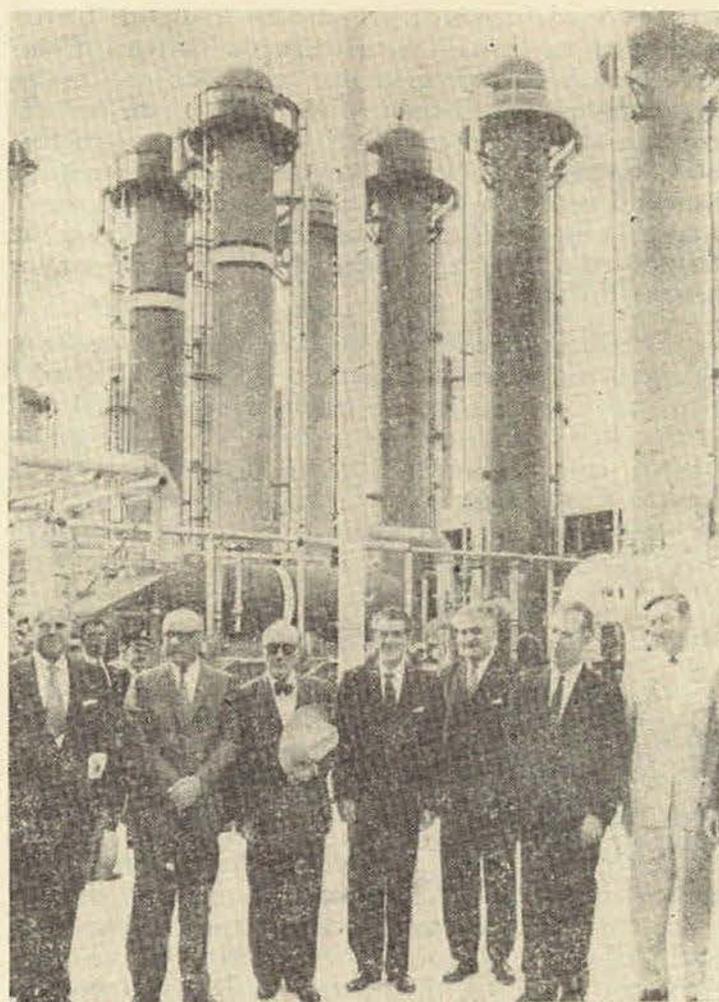
Desde Carranza hasta López Mateos, los gobernantes de México sintiendo como suyas las necesidades del pueblo, han puesto en ejecución su patriótico empeño para ir utilizando los recursos del país, y levantar los niveles de la vida económica nacional.

Así, dentro de esta obra nacional de genuinos gobernantes revolucionarios, se ha mejorado la agricultura y la ganadería, se ha engrandecido la industria en variados aspectos, la eléctrica, la construcción de carros de ferrocarril, automóviles, etc., se ha dado más desarrollo al comercio, se ha aumentado el tonelaje de los buques de la Marina Mercante, se han construido astilleros en ambos litorales, muelles, señales marítimas, vías terrestres de comunicación; el turismo internacional como fuente de ingresos se ha protegido continuamente; y así pudiéramos anotar con cifras elevadas las obras que los gobiernos han hecho para conseguir la fuerza de la economía nacional y consecuentemente se han edificado las que el pueblo necesita para su educación primaria, y estudios superiores, cuyos efectos de mejoramiento van corriendo parejas con el impulso que lleva nuestra prosperidad económica.

La situación del país vista por cualquiera de sus ángulos, demuestra, como se dijo antes, que cada gobernante, siguiendo la ruta de la Revolución Social Mexicana, ha dejado su obra de engrandecimiento definitivo.

Dentro del derrotero de actividades revolucionarias de los gobiernos de México, siguiendo los lineamientos y principios erigidos y defendidos por Madero, se destaca uno de los hechos más importantes en nuestra historia económica, llevado a cabo en una época que parecía imposible la emancipación del subsuelo patrio, que sufriera por décadas la explotación de manos extranjeras en los grandes recursos petrolíferos que posee nuestra tierra.

De la fecha del acontecimiento, 21 de Abril de



Para conmemorar el 18 de Marzo de 1938, Nacionalización del Petróleo Mexicano, al lado del Primer Magistrado de la Nación se reunieron los ex Presidentes de México, General Abelardo L. Rodríguez, General Lázaro Cárdenas, Licenciado Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Lic. e Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, Director General de Petróleos Mexicanos.

AL DEPOSITAR SUS CARTAS CUIDE QUE ESTEN BIEN
FRANQUEADAS Y CORRECTAMENTE DIRIGIDAS.



guel Alemán V. General Lázaro Cárdenas y Adolfo Ruíz Cortines, para patentizar el acontecimiento, cuyos actos en pro del país los señala como revolucionarios al servicio del pueblo.

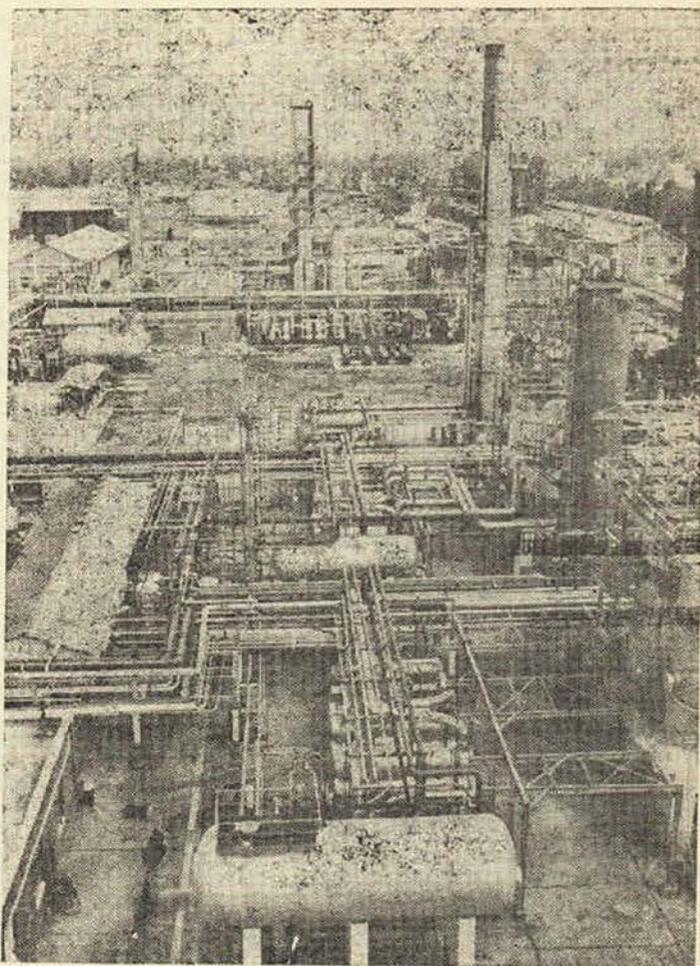
La conmemoración de estas Bodas de Plata del Oro Negro Mexicano, reviste la grandeza de México ante los demás países que producen dicho mineral y estimula a las clases trabajadoras del territorio nacional, a superarse continuamente en su labor, cualquiera que sea en beneficio de la Nación, para hacer más fuerte y más rica a esta tierra mexicana que, siguiendo los caminos trazados por su Revolución y por sus gobernantes, prospera más cada día, ante la admiración del orbe entero.

1938, a la que vivimos, la industria petrolera ha cambiado su técnica, aumentada su producción y mejorada su administración, y ha de ser muy difícil encontrar algún mexicano que no se haya dado cuenta de tal transformación, benéfica para el país.

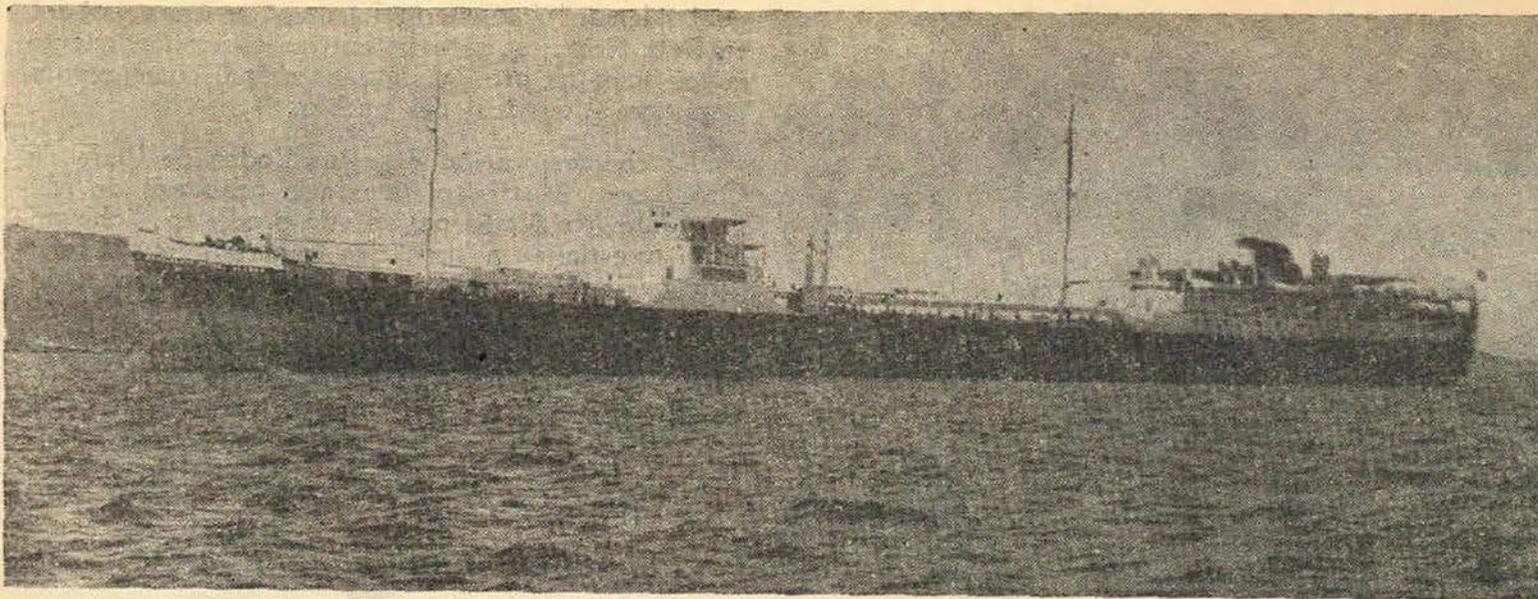
En la secuela de la industria, como en todo proceso, han habido signos contrarios a su corriente de superación, pero todo ha sido vencido por el apoyo y fuerza de sus dirigentes, y por el impulso y guía revolucionaria que le han imprimido los gobernantes del país.

Por eso al cumplirse los 25 años del hecho a que nos hemos referido, el pueblo entero ha recordado con orgullo y beneplácito que un gobernante, Gral. Lázaro Cárdenas, en obediencia a su deber, aferrado a los postulados de la Revolución Social Mexicana y mirando por el mejoramiento del pueblo, a cuyo valor y sacrificio se debió el triunfo de la Revolución, haya dictado las severas medidas para que la administración del petróleo del país, pasase al manejo de manos mexicanas, en provecho nacional.

Esta recordación del triunfo económico de la industria petrolera, se celebró en diversos lugares del país, destacando nosotros el acto solemne que reunió al Primer Magistrado de la Nación con los ex-Presidentes, Gral. Abelardo L. Rodríguez, Lic. Mi-



La Ciudad Petrolera de Salamanca se yergue altiva en su continua producción petrolera.



Buque-tanque petrolero nacional "Presidente Miguel Alemán", propiedad de Petróleos Mexicanos, que hace el transporte de combustible a diferentes países. Este buque se construyó en Valencia, España, en el año de 1949; su porte es de 8,356 toneladas.



21 de Marzo de 1963.—Ceremonia en honor del Benemérito de las Américas en su 157 Aniversario. El señor Presidente de la República y el pueblo rindieron homenaje al Patricio, cuya obra continúa el Régimen actual.

La Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos, informa de las labores desarrolladas durante el mes de marzo del año actual.

Con fecha primero de marzo se giraron correogramas a las Secciones y Subsecciones que hasta la fecha no han cumplido con lo dispuesto por nuestro Estatuto Interno en su Artículo 21, siendo las siguientes:

Sección No. 29: Draga "Tlacotalpan". Alvarado, Ver. Sección No. 31: Draga "Coatzacoalcos". Topolobampo, Sin. Sección No. 34: Buque motor "Hércules". Progreso, Yuc. Subsección No. 2: Remolcador "Xicalango". Veracruz, Ver. Subsección No 6: Capitanía de Puerto. Puerto Vallarta, Jal.

Por conducto de las líneas de este Organó Informativo, hacemos saber a todas nuestras Secciones incumplidas que los integrantes de las mencionadas Secciones y Subsecciones, no serán atendidos en sus peticiones hasta en tanto no cumplan con los mandatos de nuestra Organización, como en este caso los trabajadores y sus familiares serán los que sufran las consecuencias por la negligencia de los que fueron sus representantes, de quienes se ha tomado debida nota, porque no han querido cumplir con las obligaciones que tienen contraídas con esta Organización como lo establece el Artículo 48, fracción III, y demás relativos del propio Estatuto; por este conducto exhortamos a los compañeros a cumplir para que no queden desamparados de los estipulados en nuestros Estatutos y Reglamentos que nos rigen actualmente.

Con fecha 28 de marzo el Comité Ejecutivo Nacional y diez compañeros Delegados de la Sección Central hicimos acto de presencia en el Teatro de los Insurgentes en donde se llevó a cabo la Tercera Etapa de la Programación de nuestro Partido Revolucionario Institucional en la que presentó el C. Ing. Jesús Robles Martínez, Secretario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado un valiosísimo trabajo sobre la administración pública y los empleados para el nuevo Gobierno.

El Comité Ejecutivo Nacional cumpliendo con lo previsto en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación designó a diez compañeros quienes formarán parte de los Jurados Populares que se instalarán de conformidad con la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados de la Federación, esta Dirección Nacional, espera que estos compañeros cumplan con esta designación en bien de la burocracia.

En materia de correspondencia se han girado 89 oficios y 4 circulares durante el presente mes, se han enviado las credenciales solicitadas a la Secretaría de Marina y las expedidas por este Comité Ejecutivo Nacional.

El 21 de marzo como todos los años el Comité Ejecutivo y los trabajadores en la Ciudad de México le rindieron homenaje con motivo del CLVII Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Lic. Don Benito Juárez García, este brillante acto se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución al que asistió el señor Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, aprovechando esta oportunidad para darle cariñosa despedida con motivo de su viaje de buena voluntad a los países de Europa el día 24 el Comité Ejecutivo Nacional y una numerosa comisión estuvo en el Aeropuerto a darla la despedida.

México, D. F., a 30 de marzo de 1963.

El Srío. de Org. Actas y Acdos.

CIPRIANO PEREZ RAMIREZ.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Marina

Informe de labores que rinde el Comité Ejecutivo Local saliente, presidido por José Ventura Ojeda López.

Para conocimiento de los trabajadores que forman los conglomerados locales en los puertos de la República, miembros de esta Organización, "Bitacora" pública en sus páginas el Informe textual que rindió el Comité citado, presidido por el Compañero José Ventura Ojeda López.

De acuerdo con el reconocimiento legal de parte de nuestra Central para el Nuevo Comité Ejecutivo Local; el día 13 de Febrero del presente año en las BODEGAS DEL PUERTO y en el lugar que ocupan los ALMACENES DE LA SECRETARIA DE MARINA; estando presente como invitados al acto, los señores Capitán Armando Samberino Eresuna, Ingeniero Residente de las Obras del Puerto, el Jefe de Máquina y toda la Oficialidad así como la mayor parte de los componentes de ésta Sección ante los cuales se rinde el presente:

I N F O R M E .

Secretaría General:

El C. José Ventura Ojeda López, Secretario General saliente dá a conocer: que en su mayoría de los casos todos los problemas que fueron turnados a nuestra central y al Ciudadano Capitán de ésta Unidad, fueron resueltos favorablemente para beneficio de todos los trabajadores y agradece el haber sido atendido tan inmerecidamente así como también la confianza que depositaron los trabajadores al Comité que actualmente rinde éste Informe ya que unidos hemos ejecutado el plan de trabajo que se llevó durante el periodo de nuestra actuación y que siempre unidos deberemos seguir contra viento y marea olvidando el despotismo, antagonismo y malas intenciones que vienen a dividir en forma perjudicial a los trabajadores; hago saber, que: Según consta en los archivos de la Sección fué fundada ésta en el mes de Mayo del año de 1961 donde comenzó a laborar en la Draga "ELICOTT" que viniese facilitada mientras era entregada la actual Draga "FRONTERA" y que desde esa fecha a la actual operaron como Secretarios Generales los com-

pañeros Ramón Santibón M. y Efrain Pérez Ramos quienes por cambio de Unidad fué nombrado para terminar el presente periodo el tres de Marzo de 1962 y se hicieron oficios a nuestros Sindicato Nacional y distintas Dependencias Oficiales los que fueron contestados de acuerdo como el caso lo merecía, también se les dió cartas de recomendación para nuestra central en México, a los compañeros José Manuel Tejeda Sánchez y Juan Sarmiento Canto, en parte especial agradecemos todo el empeño y buena voluntad que el Comité Ejecutivo Nacional prestara a todos los problemas que le fueron turnados.

SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS:

Siendo ésta una de las Secretarías que trabaja con empeño en el desarrollo de solucionar favorablemente los conflictos que se le presentan a los trabajadores, que se giraron oficios y telegramas teniendo éstos contestaciones, como a todos consta ésta Secretaría intervino ante nuestra Central para que gestionara el pago de curaciones del accidente que sufriera en una amputación de un dedo en un pié el compañero Lorenzo Silva Calderón, en igual forma intervino en el pago de emolumentos al principio de año 1962 y a mediados de año, para el personal que pasó a salario de base y a principio del presente, en igual forma que se gestionara el pago de salarios de Juan Sarmiento Canto, Rafael Chán Cupido y Luis Malano Silva, también las vacaciones del compañero Bartolo Magaña, Motorista del Remolcador "R.D.VI", se ha intervenido para que se haga en efectivo el pago de las horas extras, así como el trabajo de los días sábados, domingos y días festivos, en el conflicto que tuviera el compañero Joaquín Santiago Magaña, hubo la necesidad de hacerlo oportuno por la forma irregular en que el departamento de Máquinas venía trabajando en perjuicio de nuestro compañero habiéndose arreglado con toda satisfacción e igualmente para los compañeros de contrato y Oficiales Supernumerarios que no se les pagaba el tiempo trabajando extra que se logró se les pagará aunque sea igualmente, con tiempo; y para beneficiar en gran parte económica agradecemos la cooperación del Ciuda-

dano Capitán de ésta Unidad el logro de que las raciones, sean entregadas en efectivo al personal que tiene familia en este lugar y vive en tierra, ya que éste desde hace más de cuatro años no ha tenido ningún aumento y en algo se ayuda con esto en los gastos hogareños.

SECRETARIA DE ORGANIZACION ACTAS Y ACUERDOS

Cabe especial reconocimiento a la labor ejecutada por el compañero Rafael Sánchez Junco encargado de esta Secretaría, quien con todo empeño vimos su gran cooperación en la confección de Actas y Oficios que no hubo necesidad de hacerlos en tierra ya que tiene su máquina propia y que la viene facilitando desde la fundación de esta Sección que comenzara en la DRAGA "EL LICOTT" en el mes de Mayo del año de 1961; de acuerdo con doce asambleas que se hicieron se levantaron sus respectivas actas enviándose copias y originales a nuestra Central, en todo cuanto correspondió a su cometido, jamás dejó de laborar haciendo por dar buen nombre que se reconozca y respete a los miembros representantes tanto locales como Nacionales o sea en México, D. F., se ordenó la confección de 50 tarjetas de felicitaciones de Navidad y Año Nuevo, distribuyéndose entre altos funcionarios Públicos, Federales, Sindicales y Sociales los que contestaron en igual forma, se dió a conocer a todas las Secciones componentes del Sindicato Nacional como a las Dependencias Oficiales, la forma en que quedó constituido el Nuevo Comité Ejecutivo Local que funcionará hasta el día 31 de Enero del año de 1965.

SECRETARIA DE ESTUDIOS TECNICOS ECONOMICOS Y FINANZAS:

Cabe decir, que: ésta Secretaría por ser de una Nueva Sección y por estar formada recientemente estuvo primeramente a cargo del compañero Ignacio Delfín Ferreyra y termina el período entregando el compañero Salomón Izquierdo Hernández quien ha venido trabajando con mucho entusiasmo y verdadero acierto haciendo las respectivas gestiones para el pago de cuotas sindicales que le corresponden a esta Sección interviniendo cuando el caso lo ha ameritado en otros asuntos relacionados a su cargo así como que hizo el pago de un pizarrón que se donó a la Unidad para fijar oportunamente las órdenes un cuadro con su cristal para fijar Oficios y Circulares y citatorios donde se dá a conocer los asuntos sindicales, pagó la impresión de papel y sobres para la correspondencia, compró dos libretas para lista de presentes y llevar las entradas y salidas de gastos, igualmente liquidó Sello, cojín, engrapadora y cartapacios, se encargó de la recolección de \$5.00 por trabajador según acuerdo de nuestras asambleas anteriores para ayudar a los

compañeros que tuvieron decesos en sus familiares como son el señor Rafael S. Junco, Ezequiel Delfín García y Salomón Izquierdo Hernández, así como gastos de mayor y menor importancia de lo que consta en el libro de la mencionada tesorería y habiendo entregado en efectivo la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN PESOS, SESENTA CENTAVOS, los que fueron entregados al nuevo tesorero, señor Pedro Góngora García, firmando como testigos del acto los compañeros Rafael Chán Cupido, Julio Olaso Solís, José Ventura Ojeda López y Rafael S. Junco haciendo constar que falta por cobrar las cuotas sindicales de los Compañeros, Juan Sarmiento Canto, Luis Malaco Silva y lo que corresponde hasta el tiempo en que estuvo adscrito en esta Unidad el compañero José Manuel Tejada Sánchez así como lo de los compañeros que pasaron a ser de base el primero de Julio del año próximo-pasado de lo que esperamos que nuestra Central envíe oportunamente ya que en la Pagaduría Civil en Villahermosa, nos informan que todos éstos descuentos son enviados a la Tesorería de la Federación.

SECRETARIA DE EDUCACION, PRENSA Y PREVISION SOCIAL.

En lo que corresponde a ésta Secretaría puede informarse, que: se gestionó ante nuestra Central, el envío de Ropa de Faenas que a como a todos nos consta desde que quedó reconocida la Sección se nos ha proporcionado DOS VECES siendo ésta de dos equipos compuestos de dos mudas de ropa y un par de zapatos; hacemos constar que desde la fundación de la Sección sabemos que han llegado dos remisiones de ropa para aguas pero que se ha repartido entre los Jefes única y exclusivamente, contando cada remisión de DIEZ EQUIPOS en iguales condiciones decimos que desde que llegó esta Unidad venimos usando la ropa de cama que trajo por lo que esperamos una oportuna remisión: en cooperación de las Secciones números diez Capitanía de Puerto y cuarenta y tres Dragas "Papaloapan" se hicieron las gestiones pertinentes ante nuestro H. Comité Ejecutivo Nacional aunque en forma completamente raquítico de que haya el Servicio Médico al que se le tiene asignada la cantidad de QUINIENTOS PESOS mensuales para la compra de medicinas de emergencia y CIENTO CINCUENTA PESOS por caso de maternidad para ser atendido en el Hospital Civil Regional de ésta Localidad dándole a los pacientes el Médico, medicinas de las que envía la Secretaría pero que a pesar de nuestros esfuerzos, el servicio no es eficiente y satisfactorio ya que son atendidos también parte de los familiares de los trabajadores de las Dragas PROGRESO; COZUMEL, Remolcadores R.D.4, R.D.VI y de la ARMADA que radican en éste lugar. Se hace hincapié que esta Secretaría en compañía de las demás ha cooperado grandemente

con las demás Secciones Burocráticas del lugar para que se realice la reorganización del Comité Coordinador en este Puerto así como la instalación de la Clínica del I.S.S.S.T.E., para beneficio de los trabajadores del Estado, esperándose en breve según solicitudes la visita especial del Ingeniero Jesús Robles Martínez o representante, a la vez esperamos que cada uno de los trabajadores sepan responder al esfuerzo que estamos haciendo para darle una magna recepción a tan distinguido personaje.

COMISION DE VIGILANCIA

Se informa que ha laborado en todo lo que ha estado a su alcance de acuerdo con su cometido, ya que ha estado siempre pendiente de que todos trabajemos unánimemente en armonía en bien de nuestra Institución.

COMISION DE ESCALAFON

Esta Comisión al igual que las demás ha trabajado con el empeño necesario y pendiente de que no se posterguen los derechos escalafonarios que corresponden a cada trabajador, teniendo como único caso el del compañero Rafael Chán Cupido al ascenso de la categoría de Oficial "G" de Máquinas.

COMISION DE LA HABITACION

Se informa que esta comisión recibió una forma de solicitud de terrenos ante el Presidente Municipal para la formación de la Colonia de Trabajadores Federales pero que quedó pendiente por no encontrarse fijo el personal de ésta Sección ya que es reciente; cábeme exhortar al nuevo Comité Ejecutivo Local ya que se avecina la onceava gran Convención Nacional de nuestro Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Marina, para que en peticiones si es dable con copia a las demás Secciones; la Secretaría de Marina construya casas habitación en

cada uno de los lugares para ser rentadas éstas a precios módicos a los trabajadores ya que como es bien sabido las Unidades de Dragado son movibles de acuerdo con el servicio a donde se requieren sus trabajos, sin tomar en cuenta y ninguna consideración el alto costo de las rentas y por otra parte el estudio de nuestros hijos que al traslado de un lugar a otro pierden años o los repiten siendo perjuicio para ellos como doble gasto para nosotros. Es necesario darnos cuenta que el personal foráneo que vive en la provincia está expuesto siempre a enfermedades propias de la región ya que se vive en lugares insalubres, por lo que debemos poner un poquito más de empeño y atención en este punto y que si se solicitan las casas habitación, no son para que se nos regalen sino que la renta nos salga de acuerdo con nuestras posibilidades no pidiendo para tal caso mansiones de mampostería sino casas medianamente habitables aunque sean de madera con techo de asbesto siendo un gran beneficio para los trabajadores.

Y ahora solamente cabe pedirle a todos los componentes de esta Sección, que la colaboración que nos fué brindada a nosotros les sea brindada en igual o mayor escala al nuevo Comité Ejecutivo Local que en este momento recibe, que teniendo la franca fé de que todos los trabajos que se realicen serán en beneficio para nosotros mismos, por lo que pedimos estar siempre unidos llevando como estandarte el bien por el bien mismo.

Agradecemos altamente a cada uno de los Dirigentes de nuestro Sindicato Nacional, la atención que se sirviera prestarnos a cada uno de los asuntos, que se les turnó y resolvieron favorablemente, así como al ciudadano Capitán de esta Unidad y demás Autoridades Oficiales, así como a la colaboración de nuestras hermanas Secciones número DIEZ y CUARENTA Y TRES y todas las demás del sistema de Marina.

Frontera, Tabasco a trece de febrero de 1963.

FRATERNALMENTE.

POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO

El Comité Ejecutivo Local.

José Ventura Ojeda López. Secretario General. Fco. Raúl Pérez Terán. Srio. Trab. y Conf. Rafael S. Junco. Srio. Org. Act. y Acdos. Salomón Izquierdo Hernández. Srio. Finanzas. Evencio Rojas Hernández. Srio. de Prv. Scl. Martiniano Aguilar R. Comisión de Vigilancia.

AHORRE TIEMPO ENVIANDO SUS CARTAS POR VIA AEREA.

CORTE DE CAJA correspondiente al mes de FEBRERO de 1963.

Existencia al 31 de enero de 1963 \$ 19,685.32

INGRESOS :

Cuotas entregadas por la Direc. de Pago de Sueldos	\$ 12,000.00
Cuotas remitidas en giros oficiales y pagados por la Tesorería de la Federación	" 7,447.39
Cuotas de la Dirección de Obras Marítimas y Dragado	" 650.43
Cuotas del personal Supernumerario local	" 1,368.73
Multas impuestas a miembros del Comité Ejecutivo Nacional por faltas de asistencia a los Plenos	" 25.00
Cuotas sindicales del personal Supernumerario foráneo	" 44.56

SUMAN LOS INGRESOS: \$ 41,221.43

EGRESOS :

Compensación a Secretarios y Comisiones Permanentes del Comité Ejecutivo Nacional	\$ 6,900.00
Sueldos de empleados administrativos	" 2,710.00
Compensación al Consejo de Administración del Seguro de Vida	" 2,000.00
Gastos de Representación del Comité Ejecutivo	" 2,500.00
Gastos de Oficina	" 76.55
Artículos de Escritorio y Papelería	" 279.90
Servicio Telefónico	" 176.50
Energía Eléctrica	" 150.00
Servicio Postal	" 693.00
Correspondencia Telegráfica	" 37.40
Gastos Menores	" 227.90
Pasajes	" 1,923.20
Viáticos	" 3,100.00
Previsión Social	" 200.00
Cooperación a Organizaciones Sindicales (C.N.O.P.)	" 300.00
Imprevistos	" 1,900.00
Gratificaciones	" 1,750.00
Servicios Extraordinarios	" 1,050.00
Prensa y Publicidad	" 1,000.00
Mobiliario y Equipo	" 414.00
"BITACORA"	" 2,650.00
Reintegro de Cuotas Sindicales	" 3,810.23

SUMAN LOS EGRESOS: \$ 33,848.38

SALDO al 28 DE FEBRERO DE 1963: \$ 7,372.95

SUMAS IGUALES: \$ 41,221.43

NOTA: Los libros de Contabilidad y los comprobantes respectivos, están a disposición de quien los solicite en las Oficinas Sindicales, en cualquier momento, en horas laborables.

RESERVA SINDICAL: 10 (DIEZ) BONOS DEL AHORRO NACIONAL, con un valor total de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100).

México, D. F., a 28 de febrero de 1963.

Vo. Bo.

El Secretario General,
GERARDO L. OSTOS ALEJANDRE.

Formuló:

El Srío. de Finanzas de Economía,
HUMBERTO CETINA Y DE LA FUENTE.

Conforme:

LA COMISION NACIONAL DE HACIENDA.

Vocal,
FEDERICO ALCERREGA MARTIN.

Vocal,
SEVERIANO MENDOZA OSORIO.

La Secretaría de Deportes informa



Los elementos de nuestra Sección 11 radicados en la Perla del Golfo, siguiendo los lineamientos de la Organización, en materia deportiva, están desarrollando llenos de entusiasmo una gran campaña deportiva, principalmente en el Rey de los Deportes, como atinadamente se denomina el beisbol.

Esta labor del conjunto masculino de la Sección 11, está inspirada en el deseo de convertirse en elementos sanos y valiosos, que prestigien a la juventud mexicana compuesta por el grupo de servidores del Estado, alejándose de las atracciones viciosas que deforman el cuerpo y el espíritu, haciendo de las jóvenes generaciones elementos inútiles para el trabajo, para el hogar y para la Patria.

El equipo de beisbol "Astilleros de Marina", ha venido sosteniendo difíciles encuentros con las novenas formadas en el mismo Puerto, y de esa jurisdicción, en los cuales debido al empeño y carácter deportivo que los une, han sido triunfadores en reñidos juegos.

De todas maneras, ganando o perdiendo, lo efectivo es que los muchachos de "Astilleros de Marina" están dando la muestra a las demás Secciones Sindicales de Marina, para que dentro de sus posibilidades formen equipos deportivos en cualquiera de las ramas conocidas, consiguiendo con esto tener un entretenimiento sano, que los adiestre en las contiendas en que reine el compañerismo, la armonía y la nobleza de espíritu, entre vencedores y vencidos, para que igual en el deporte conduzcan sus actos en la vida del trabajo, en la sociedad y en la familia.

Es verdaderamente estimulante el fin deportivo que persiguen nuestros compañeros de Ciudad del Carmen, Camp., porque nos demuestran que los principios del régimen de fomentar los deportes en todo el país, han caído en buena tierra, y los componentes de "Astilleros de Marina" han interpretado dicho empeño y se esfuerzan por superarse más en su propio bienestar y en el de la Patria.

SUS CARTAS SERAN OPORTUNAS SI UTILIZA EL SERVICIO DE
ENTREGA INMEDIATA.



EQUIPO DE BEISBOL DE "ASTILLEROS DE MARINA", ACOMPAÑADO DE BELLAS MADRINAS CARMELITAS QUE CON SU BELLEZA EXHORTAN AL TRIUNFO.



ASPECTOS DEL EQUIPO DE BEISBOL "ASTILLEROS DE MARINA", QUE DEMUESTRAN LA GRAN SIMPATIA QUE HAN GANADO DEL BELLO SEXO POR LOS TRIUNFOS OBTENIDOS EN EL DEPORTE DE LAS CARRERAS Y DE LOS BATAZOS.

Preparativos para el Día de la Marina.

Para la celebración del Día de la Marina, que en este año revestirá toda la solemnidad del caso, las Autoridades Federales y Estatales del Puerto de Tampico, Tamps., ya dieron el primer paso firme para los festejos de tal fecha, habiendo celebrado con fecha 3 del actual la elección del comité Pro Día de la Marina. Efectivamente el día mencionado, en la residencia de la Capitania de Puerto se reunieron los representantes citados anteriormente para que después de un cambio de impresiones quedó formado el Comité Organizador de las fiestas que anualmente se efectúan para recordar el origen del Día de la Marina con actos alusivos que confirman la nacionalización de nuestra Marina y despierta más el afán por superar los tráficos marítimos que dan vida al País.

Después de un franco cambio de impresiones entre los presentes, se verificó el acto de la elección, habiendo quedado el Comité Pro Día de la Marina, en la forma siguiente: Como Presidente fué designado por unanimidad de votos, el Vicealmirante Cuauhtémoc Pérez Zavala, y como Vicepresidente J. Guadalupe Pérez Lara, de Astilleros de Marina Secretario Pedro Dominguez, Regidor del Cabildo de Tampico; Pro-Secretario el Regidor de C. Madero Francisco Castañeda Acuña, Tesorero el Ca-

pitán del Puerto, José A. Ramón Sánchez; como vocales quedaron del 1o. al 10 el Cap. de Navío José Montejo S., Jefe de Estado Mayor de la Primera Zona Naval, Ing. Raúl Bracamontes García de Obrador del Puerto; Regidor de Tampico, Tomás Esqueda Palos; José Isabel Pacheco; Regidor de Tampico, Tomás Berman, por Aduana Marítima; Manuel Guerevara, por la Cía. Pantepec; Gilberto Meza Hernández, por Unión de Marineros José Orendain, por Aliados; Vicente Pérez, por Marina; Mario Márquez, por Dragado, y se designó a Pablo Velázquez Oficial Mayor de dicho Comité.

Los designados rindieron su protesta ante el Presidente Vicealmirante Pérez Zavala, y se presentó un proyecto de Programa de festejos para el Día de la Marina (1o. de junio) y la próxima junta será el martes próximo a las 18.00 horas en la Primera Zona Naval.

Finalmente se designaron Presidentes Honorarios al Gobernador del Estado, Presidentes Municipales de Tampico y Madero, Comandante de la Octava Zona Militar, Gerente Zona Norte de Tampico, Administrador de la Aduana y al Director de los Astilleros de Marina en Tampico.

Páginas Inéditas...

(Viene de la Página 4)

ricanas; desempeñando también las funciones de Gran Maestro de Ceremonias en la época del Imperio de Maximiliano.

Lic. Ramón M. Núñez: Director de Escuela en 1836; Diputado en la Asamblea Departamental en 1843; Subprefecto Político en 1846, 47 y por parte de 48; Diputado al Congreso de la Unión en 1852; Alcalde de Municipal en 1862; Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado en 1873, y por último, Gobernador Interino del mismo.

Lic. José Manuel Jauregui. Desempeñó los mismos puestos que el anterior, mas el de Senador.

Lic. Luciano Jauregui, Alcalde Municipal; Juez 1o.

de Paz, Diputado a la Legislatura del Estado, Congreso de la Unión y Comandante de la Tercera Zona Militar del Estado de Veracruz, en la época de la guerra de intervención.

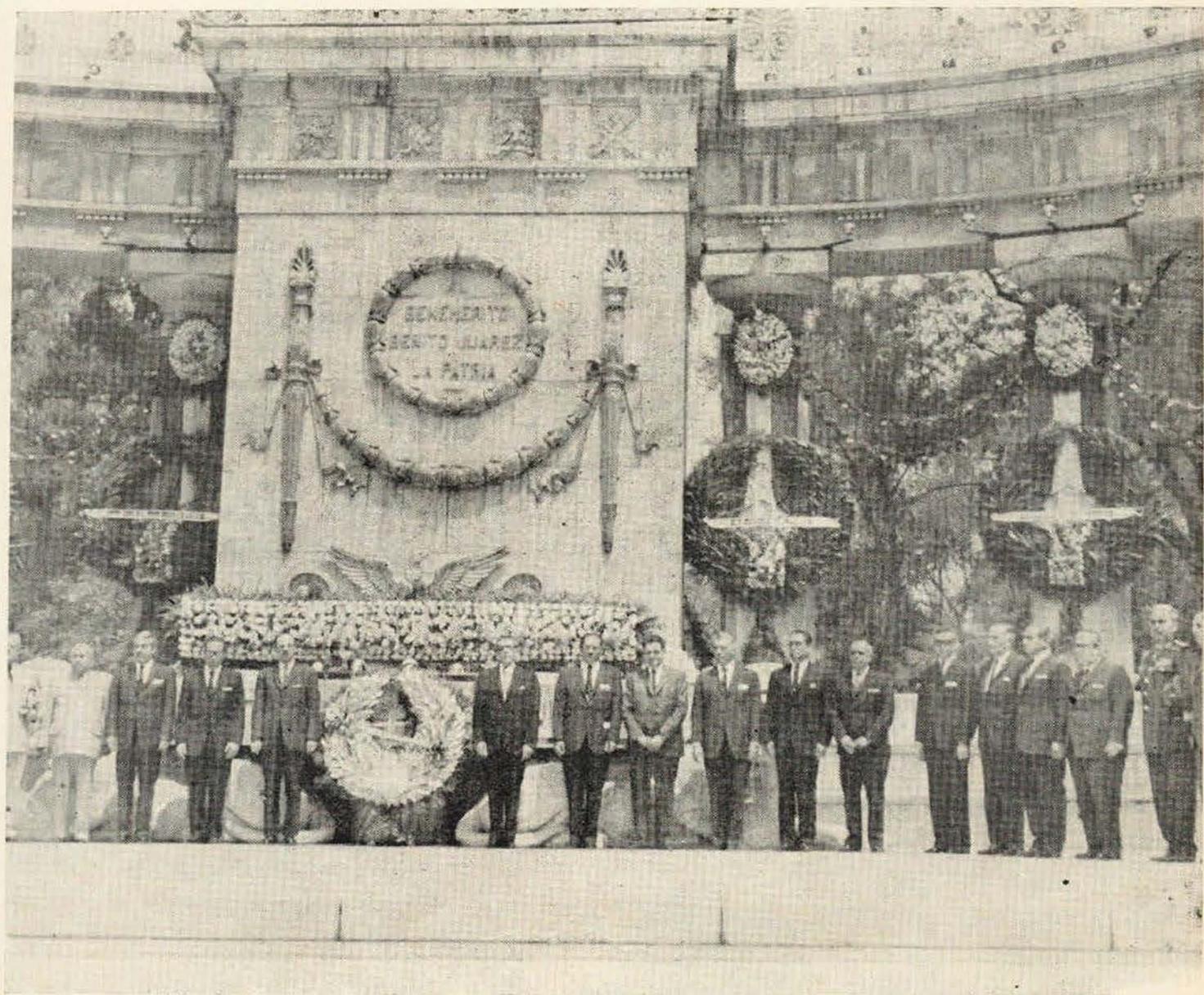
Ingeniero Julio Herrera y Herrera, fue nombrado para dividir los terrenos de comunidad de Ozulua.

Lic. Francisco M. Ostos, ha sido Jefe Político del Cantón de Tantoyuca y Diputado a la Legislatura del Estado en 1873.

Lic. Mariano Llorente, la vida le fué muy corta aunque era de aquí, residió en Tampico, donde murió un fin lamentable, ignorándose si desempeñó funciones como empleado público.

(Continuará)

ANOTE LA ZONA POSTAL RESPECTIVA EN SUS CORRESPONDENCIAS DIRIGIDAS AL DISTRITO FEDERAL.



El Licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de la República, acompañado de su Gabinete, rinde Honor al Patricio de la República, en el Emiciclo Juárez el 21 del actual.



21 de Marzo.—Ceremonia en el Monumento a la Revolución y despedida del Presidente López Mateos.